

Allianz Campeonato de España sub-18

CLAUSULA DE GÉNERO

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

CLAUSULA DIFUSION IMÁGENES MENORES.

La difusión de imágenes de los atletas menores de edad está protegida, y su uso cualquiera que sea su finalidad debe en todo caso ser autorizada expresamente por la RFEA o cualquier titular de éstas. Su uso o publicación no autorizada ya sea en RRSS o en cualquier otro tipo de medio se encuentra EXPRESAMENTE PROHIBIDA, siendo responsable el autor de cualquier infracción que dicho uso pudiera conllevar.

Art. 1) La Real Federación Española de Atletismo, en colaboración con la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana y el Ayuntamiento de Castellón, organizará el Allianz Campeonato de España sub-18, que tendrá lugar los días 4 y 5 de julio de 2026, en las Pistas de Atletismo Gaetà Huguet de Castellón.

Art. 2) PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE ADMISIÓN:

Podrán tomar parte los atletas con licencia RFEA nacidos en 2009 y 2010 que hayan obtenido las siguientes marcas mínimas, conseguidas desde el 1 de noviembre de 2025 hasta el 21 de junio de 2026 inclusive:

Hombres	Prueba	Mujeres
11.05	100 m	12.25
22.40	200 m	25.25
49.75	400 m	57.75
1:55.00	800 m	2:15.50
4:02.00	1.500 m	4:47.00
8:45.00	3.000 m	10:20.00
14.80	110/100 m vallas	14.75
56.25	400m vallas	1:05.50
6:00.00	2.000 m obstáculos	7:20.00
1.93	Salto de Altura	1.65
4.25	Salto con Pértiga	3.40
6.80	Salto de Longitud	5.70
13.90	Triple Salto	11.85
14.75	Lanzamiento de Peso	12.85
44.50	Lanzamiento de Disco	36.00
54.00	Lanzamiento de Martillo	50.50
54.50	Lanzamiento de Jabalina	40.50
5.900	Decatlón / Heptatlón	4.500
23:20.00	5.000 m / 5 km marcha	25:30.00
49:30.00	10.000 m / 10 km marcha	53:00:00

En todos los casos se considerarán marcas realizadas en condiciones reglamentaria (instalación homologada, viento legal y cronometraje eléctrico en velocidad, vallas y saltos horizontales) pudiéndose presentar marcas realizadas en short track. En pruebas combinadas, y solo al objeto de decidir si un atleta ha obtenido la mínima de participación para una competición, se habrán tenido que cumplir las condiciones en cada una de las pruebas individuales excepto que, en pruebas donde se mide la velocidad del viento, se cumplirá al menos una de estas condiciones:

- La velocidad en cualquier prueba individual no sobrepasará los 4 metros por segundo en positivo.
- El promedio de velocidad (basado en la suma algebraica de las velocidades del viento medidas en cada prueba individual, dividida por el número de dichas pruebas) no sobrepasará los 2 metros por segundo en positivo.

Art. 3) ADMISION DE ATLETAS QUE SE HAYAN QUEDADO CERCA DE LA MÍNIMA DE PARTICIPACION. En el caso de que en alguna prueba el número de atletas con mínima no alcanzara la cuota de participación que se indica a continuación:

- 100 m, 200 m, 100/110 m vallas 32 atletas
- 400 m, 800 m y 400 m vallas 24 atletas
- 1500 m 36 atletas
- 3000 m 18 atletas
- Obstáculos 15 atletas
- Marcha 20 atletas
- Concursos y combinadas 14 atletas

La RFEA podrá aceptar, por orden de marca y hasta alcanzar la cuota de participación indicada, la participación de atletas con licencia RFEA en vigor que se hayan inscrito en el plazo establecido. La RFEA se reserva, por interés del campeonato, el derecho de tramitar invitaciones a atletas españoles, sin que implique la ampliación de la cuota de participación señalada en el presente artículo. Se repescará a los atletas inscritos en plazo cuando presenten mejor marca que la indicada en el siguiente cuadro:

Hombres	Prueba	Mujeres
11.50	100 m	13.00
23.05	200 m	26.50
51.50	400 m	1:01.00
2:00.00	800 m	2:24.00
4:10.00	1.500 m	5:02.00
9.05.00	5.000 m	10:55.00
15.50	110/100 m vallas	15.75
58.40	400m vallas	1:09.00
6:15.00	3.000 m obstáculos	7:55.00
1.84	Salto de Altura	1.60
4.00	Salto con Pértiga	3.10
6.55	Salto de Longitud	5.20
13.40	Triple Salto	11.20
14.10	Lanzamiento de Peso	12.20
41.50	Lanzamiento de Disco	33.80
48.80	Lanzamiento de Martillo	46.00
50.50	Lanzamiento de Jabalina	35.00
5.000	Decatlón / Heptatlón	3.400
24:30.00 52:00.00	5.000 m / 5 km Marcha <i>10.000 m / 10 km Marcha</i>	26:45.00 55:30.00

En caso de empate a la última plaza por repesca se determinará por la segunda mejor marca realizada por el atleta en otra competición durante el periodo de validez de mínimas.

Art 4) PUBLICACION DEL LISTADO DEFINITIVO DE ATLETAS. La RFEA publicará el listado de atletas admitidos el martes 23 de junio y dará 24 horas de plazo para que los atletas puedan renunciar a participar en alguna prueba y, de ese modo, dar acceso al campeonato al siguiente atleta por marca. Pasado ese plazo, el listado quedará como definitivo no repescándose a ningún atleta, aunque se comunicasen bajas con posterioridad.

Art 5) CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RELEVO 4 x 100 m. Tendrán derecho a participar los equipos que, habiendo presentado estadillo, como límite el 15 de junio a las 23:59:

- A. Los 6 clubes masculinos y femeninos que tengan mejor marca en la presente temporada a 14 de junio, en competición oficial y en condiciones absolutamente reglamentarias (debiendo ser todos sus integrantes de categoría sub-18, pertenecientes al club en la presente temporada y cumpliendo las normas de participación). En caso de empate a marcas entre dos o más clubes para entrar en el campeonato se solicitará la segunda marca del relevo, clasificándose aquel que presente mejor marca (salvo que el empate a la marca se produjera en la misma carrera en cuyo caso se tendrá en cuenta los puestos obtenidos en la prueba).
- B. Y 2 clubes, masculinos y femeninos, que presenten mejor suma de puntos por Tabla **WA 2025** de las marcas de 4 atletas distintos en 100 m y 200 m en la presente temporada a 14 de junio en competición y condiciones absolutamente reglamentarias (cronometraje eléctrico, anemómetro, etc). En caso de empate a suma de puntos entre dos o más clubes para entrar en el campeonato entrará el equipo que mejor marca por Tabla WA 2025 tenga para su cuarto atleta. Si persiste el empate, se tendrá en cuenta la puntuación del tercer atleta y así sucesivamente.

En el caso de que quede libre alguna plaza vacante por alguno de los sistemas de clasificación (marca del relevo o suma de marcas individuales) se admitirá automáticamente al siguiente solicitante del otro sistema de clasificación y así sucesivamente. En el caso de que un club presente solicitud por ambos conductos y sea admitido por ambos ocupará plaza por el sistema de suma de marcas.

De acuerdo con las inscripciones recibidas, la RFEA procederá a la invitación de los 8 equipos que se comunicará a los clubes participantes el 16 junio. Las inscripciones definitivas deberán realizarse a través de la Intranet de la RFEA, [Call Room](#), hasta el 22 de junio, al igual que el resto de las pruebas.

Art 6) NORMAS TÉCNICAS

1. La competición se desarrollará en cuanto a distancias y alturas de los obstáculos y pesos de los artefactos de lanzamientos de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de World Athletics para las competiciones de cada categoría.
2. En las pruebas de marcha, se aplicará la norma del Área de Penalización.
3. En las carreras por calles, las series previas serán establecidas de acuerdo con el número de atletas y sus marcas de la temporada, anunciándose en el momento de la salida por el juez el sistema de clasificación para la fase siguiente. Se ruega a todos los clubes y atletas participantes que hagan constar en las inscripciones las mejores marcas de la temporada conseguidas por los atletas inscritos.
4. **Progreso a mejora.** Cumpliendo el reglamento técnico de World Athletics, a todos los atletas que participen en saltos horizontales y todos los lanzamientos se les permitirá tres intentos en el orden establecido en el sorteo inicial.
 - Tras el 3er intento los 10 mejores atletas de la prueba accederán al 4º intento
 - Tras el 4º intento los 8 mejores atletas de la prueba accederán al 5º intento
 - Tras el 5º intento los 6 mejores atletas de la prueba accederán al 6º intento
5. **Altura de los listones.** Se establecerán de acuerdo con las inscripciones de los atletas que participarán en el campeonato. En las pruebas combinadas, la altura inicial será la más baja de las solicitadas por los participantes, subiendo el listón de la siguiente forma:

DECATLON HOMBRES		Hasta igualar o superar	Después ...
Salto de Altura	de 6 en 6 cm	1.58	de 3 en 3 cm
Salto con Pértiga	de 20 en 20 cm	3.25	de 10 en 10 cm
HEPTATLON MUJERES		Hasta igualar o superar	Después ...
Salto de Altura	de 6 en 6 cm	1.38	de 3 en 3 cm

6. **Limitación de pruebas.** Cada atleta sólo podrá inscribirse en un máximo de 2 pruebas (incluido el relevo). En el caso de participar en dos carreras sólo podrá participar en una de más de 200 metros. Los atletas de pruebas combinadas sólo podrán competir en ellas.

7. Relevé 4x100 m.

- Se permitirá la participación de un atleta de club asociado.
- Será de libre participación las actuaciones de atletas extranjeros.
- Los atletas participarán con el dorsal que tuvieran asignado en el campeonato individual. Aquellos atletas que solo participasen en la prueba de relevos se les asignará un dorsal para su participación.
- El sorteo de calles será efectuado con el siguiente criterio:
 - Las cuatro mejores marcas sortearán las calles 4, 5, 6 y 7.
 - Las dos siguientes marcas sortearán las calles 3 y 8.
 - Las dos siguientes marcas sortearán las calles 1 y 2.
 - Los equipos que accedan como suma de marcas si poseen registro, en el periodo establecido, sortearán según éste, si no lo poseen sortearán como 7ª y 8ª marca.

La RFEA dará un plazo de 24h desde la publicación de Listados de admitidos para que los atletas que se hayan inscrito en más pruebas de las reglamentarias corrijan esta situación. En caso de que pasado este periodo algún atleta no lo hubiera corregido la RFEA lo hará de oficio eliminándole de la prueba donde peor esté situado en el listado de inscritos (a los atletas de combinadas se les borrará de las demás pruebas). Una vez hecho esto la inscripción no se podrá modificar.

Art. 6) INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán realizarse a través de la plataforma extranet de la RFEA, [Call Room](#), hasta las 23:59 del lunes 22 de junio de 2026. El coste de inscripción por cada atleta es de 10€ el cual se deberá abonar mediante domiciliación bancaria a su club (o Federación Autónoma si el atleta fuese independiente)

En el momento de la inscripción se debe seleccionar, en el desplegable, la prueba con la que se desea ser inscrito siendo responsabilidad del club el elegir la que recupere mejor marca o valor de marca. En el caso de que la marca que recupera no sea la esperada contactar con el departamento de competición de la RFEA imansilla@rfea.es para comprobarlo (siempre antes del cierre de inscripciones). También se podrá anotar la marca, fecha y lugar en el campo "observaciones" para la comprobación de la RFEA o solicitar a su Federación Autónoma que modifique la marca.

RELEVO 4x100 m. Los clubes clasificados podrán inscribir a un máximo de 6 atletas en cada uno de los relevos, de los que cuatro de ellos (o cualquier atleta participante en el campeonato individual) tomarán parte en la competición. La composición definitiva y el orden de los relevistas deberán comunicarse, hasta 60 minutos antes de la prueba, a través de la aplicación de confirmaciones. Pasado ese tiempo, y hasta la apertura de cámara de llamadas, se podrán realizar cambios por lesión (certificado por el médico de la competición) por atletas inscritos en la prueba de relevos o cualquier otro atleta inscrito en el campeonato individual.

Art. 7) CONFIRMACIONES

Las confirmaciones de atletas se realizarán a través de la aplicación telemática de la RFEA. El club recibirá por email, antes de la tarde del jueves anterior a la competición, un aviso para indicar que ya puede comenzar a realizar las confirmaciones. En este aviso recibirá un enlace con la que acceder a la aplicación de confirmaciones (este enlace será el mismo para cada club en todos los campeonatos).

Aquellos clubes que el jueves tarde no lo hubiesen recibido deberán ponerse en contacto con el departamento de Competición de la RFEA ajimenez@rfea.es.

El horario de confirmaciones será:

- Participantes en pruebas del sábado mañana deberán confirmarse antes de las 20:00 horas del viernes.
- Participantes en el resto de las pruebas del campeonato deberá confirmarse antes de las 12:00 horas del sábado.

El delegado de cada club será el responsable de confirmar la participación de cada atleta en la/s diferentes pruebas/s que esté inscrito. Si no se confirma la participación, se entenderá que renuncia a su derecho a participar en aquellas pruebas donde no haya sido confirmado. Los atletas independientes deberán contactar con el delegado de la RFEA (cuyos datos aparecerán publicados en la información técnica del campeonato) para confirmar su participación en el campeonato.

Art. 8) RETIRADA DE DORSALES

Los dorsales deberán ser recogidos por el delegado del club (o persona autorizada) en el lugar designado por la organización con el siguiente horario:

- Viernes: 18:00 a 20:00
- Sábado: 08:30 a 13:00 y de 17:00 a 21:00
- Domingo: 09:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00

Durante la competición y para entrar en cámara de llamadas, los atletas deberán llevar la licencia federativa digital o documento que acredite la identidad.

Art. 9) ACREDITACIONES DELEGADOS DE EQUIPO Y ENTRENADORES

El número máximo de delegados que cada club podrá acreditar será:

- De 1 a 5 atletas 1 delegado
- De 6 a 10 atletas 2 delegados
- De 11 a 15 atletas 3 delegados y así sucesivamente, 1 delegado adicional cada 5 atletas

Dentro de este número se deben incluir delegados, entrenadores y cualquier otro personal de apoyo, como médicos y/o fisioterapeutas. Todos ellos deben poseer licencia RFEA en vigor (bien sea de atleta, juez, entrenador, tecnico auxiliar u oficial)

Los entrenadores de los atletas podrán acreditarse si tienen licencia RFEA en vigor y aparecen en la licencia de su atleta como su entrenador. Los técnicos auxiliares no podrán ser acreditados como entrenador, sino que deberán incluirse en el cupo de delegados del equipo.

La petición de acreditaciones finaliza a las 12:00 horas del viernes 26 de junio de 2026, en el enlace que se indica a continuación. No se admitirán peticiones fuera del plazo establecido.

SOLICITUD DE ACREDITACION DE ENTRENADORES Y DELEGADOS DE EQUIPOS

Art. 10) HORARIO DE PRUEBAS

Sábado 4 de julio - Jornada de mañana			
Hora	Prueba	Sexo	Fase
9:30	100 m	Hombres	Decatlón
9:40	Lanzamiento de Martillo	Hombres	Final
9:45	100 m vallas	Mujeres	Heptatlón
10:00	5000 m marcha	Mujeres	Final
10:15	Salto de Longitud	Hombres	Decatlon
10:25	Salto de Altura	Mujeres	Heptatlón
10:30	Salto con Pértiga	Hombres	Final
10:35	100 m	Hombres	Eliminatorias
10:55	100 m	Mujeres	Eliminatorias
11:20	110 m vallas	Hombres	Eliminatorias
11:35	Lanzamiento de Peso	Hombres	Decatlon
11:45	100 m vallas	Mujeres	Eliminatorias
11:50	Lanzamiento de Jabalina	Mujeres	Final
12:10	400 m	Hombres	Semifinal
12:25	400 m	Mujeres	Semifinal
12:45	200 m	Hombres	Eliminatorias
13:05	200 m	Mujeres	Eliminatorias

Sábado 4 de julio - Jornada de tarde			
Hora	Prueba	Sexo	Fase
18:00	400 m vallas	Hombres	Semifinal
18:05	Lanzamiento de Jabalina	Hombres	Final
18:10	Salto de Altura	Hombres	Decatlon
18:15	Lanzamiento de Peso	Mujeres	Heptatlón
18:20	400 m vallas	Mujeres	Semifinal
18:35	Salto de Longitud	Mujeres	FINAL
18:40	800 m	Hombres	Semifinal
19:00	800 m	Mujeres	Semifinal
19:20	100 m	Hombres	Semifinal
19:30	100 m	Mujeres	Semifinal

Allianz Campeonato de España Sub-18 2026

19:45	200 m	Mujeres	Heptatlón
20:00	1500 m	Hombres	Semifinal
20:10	Lanzamiento de Peso	Mujeres	FINAL
20:15	Lanzamiento de Disco	Hombres	FINAL
20:25	1500 m	Mujeres	Semifinal
20:30	Triple Salto	Hombres	FINAL
20:50	2000 m obstáculos	Mujeres	FINAL
21:05	400 m	Hombres	Decatlón
21:20	100 m	Hombres	FINAL
21:30	100 m	Mujeres	FINAL
21:40	3000 m	Hombres	FINAL

Domingo 5 de julio- Jornada de mañana			
Hora	Prueba	Sexo	Fase
9:30	110 m vallas	Hombres	Decatlón
9:55	5000 m marcha	Hombres	FINAL
10:00	Salto de Longitud	Mujeres	Heptatlón
10:05	Lanzamiento de Disco	Hombres	Decatlón
10:15	Salto de Altura	Mujeres	FINAL
10:50	110 m vallas	Hombres	Semifinal
11:20	100 m vallas	Mujeres	Semifinal
11:20	Lanzamiento de Jabalina	Mujeres	Heptatlón
11:30	Salto de Longitud	Hombres	FINAL
11:45	200 m	Hombres	Semifinal
11:45	Salto con Pértiga	Hombres	Decatlón
12:10	200 m	Mujeres	Semifinal
12:35	400 m	Hombres	FINAL
12:35	Lanzamiento de Martillo	Mujeres	FINAL
12:50	400 m	Mujeres	FINAL
13:05	110 m vallas	Hombres	FINAL
13:20	100 m vallas	Mujeres	FINAL

Domingo 5 de julio - Jornada de tarde			
Hora	Prueba	Sexo	Fase
18:00	Lanzamiento de Jabalina	Hombres	Decatlón
18:00	Triple Salto	Mujeres	FINAL
18:05	Salto con Pértiga	Mujeres	FINAL
18:10	Salto de Altura	Hombres	FINAL
18:15	400 m vallas	Hombres	FINAL
18:25	400 m vallas	Mujeres	FINAL
18:35	200 m	Hombres	FINAL
18:45	200 m	Mujeres	FINAL
19:00	800 m	Hombres	FINAL
19:10	800 m	Mujeres	FINAL
19:20	Lanzamiento de Disco	Mujeres	FINAL
19:25	2000 m obstáculos	Hombres	FINAL
19:40	800 m	Mujeres	Heptatlón
19:45	Lanzamiento de Peso	Hombres	FINAL
19:55	1500 m	Hombres	FINAL
20:05	1500 m	Mujeres	FINAL
20:20	1500 m	Hombres	Decatlón
20:30	3000 m	Mujeres	FINAL
20:45	4x100 m	Hombres	FINAL
21:00	4x100 m	Mujeres	FINAL

Modifica:

(14-abr) Art 9) Se añade vinculo a solicitud de acreditación